

## Leigh Community School

28 de Julio 2025

Estimado padre/madre/tutor:

Los niños necesitan comer saludablemente para aprender. **Leigh Community School** ofrece comidas saludables todos los días escolares. El costo del desayuno es de **\$1.80 para grados PreK-12**; el costo del almuerzo es de **\$3.00 para los grados K-6 y \$3.10 para los grados 7-12. Es posible que sus hijos califiquen para aprovechar comidas gratuitas o a un precio reducido.** El precio reducido del desayuno es de **\$.30** y el del almuerzo es de **\$.40**. Si sus hijos califican para aprovechar comidas gratuitas o a un precio reducido al final del último año escolar, usted debe presentar una nueva solicitud antes del **26 de Septiembre d 2025** para evitar la interrupción de los beneficios de comidas.

Este paquete incluye una solicitud de beneficios de comidas gratuitas o a un precio reducido y una serie de instrucciones detalladas. A continuación, se presentan algunas preguntas y respuestas comunes que le ayudarán con el proceso de solicitud.

### 1. ¿QUIÉN PUEDE CONSEGUIR COMIDAS GRATUITAS O A UN PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños que vivan en hogares que reciban beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP), del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families, TANF) o del Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (Food Distribution Program on Indian Reservations, FDIPIR) son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños en custodia que se encuentran bajo la responsabilidad legal de una agencia de acogida o de un tribunal son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños que participen en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños que cumplan con la definición de desamparados, fugitivos o inmigrantes son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Es posible que los niños reciban comidas gratuitas o a un precio reducido si el ingreso familiar se encuentra dentro de los límites establecidos en las pautas federales de cumplimiento de requisitos de ingresos (Federal Income Eligibility Guidelines). Es posible que sus hijos califiquen para recibir comidas gratuitas o a un precio reducido si su ingreso familiar se encuentra en el límite o debajo de los límites que se detallan en dicho cuadro.

2. ¿CÓMO SÉ SI MI HIJO CALIFICA COMO DESAMPARADO, INMIGRANTE O FUGITIVO? ¿Los miembros de su hogar no tienen una dirección permanente? ¿Se alojan en un refugio, hotel u otro tipo de alojamiento transitorio? ¿Su familia se traslada dependiendo de la temporada? ¿Viven niños con usted que han elegido dejar sus familias u hogares anteriores? Si considera que los niños de su familia cumplen con estas descripciones y no le han informado que recibirán comidas gratuitas, llame o envíe un correo electrónico a **Cole Fischer at 402-487-3301 or [cfischer@leigh.esu7.org](mailto:cfischer@leigh.esu7.org)** .

3. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD POR CADA NIÑO? No. *Utilice una Solicitud de comidas escolares gratuitas o a precio reducido para todos los estudiantes de su familia.* No podemos aprobar una solicitud que no esté completa. Por ello, asegúrese de completar toda la información solicitada. Envíe la solicitud completa a la siguiente dirección: **April Brabec, PO Box 98, Leigh NE 68643.**

4. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR EN LA QUE DECÍA QUE MIS HIJOS YA FUERON APROBADOS PARA RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? No, pero lea la carta que recibió atentamente y siga las instrucciones. Si en la notificación de elegibilidad falta algún niño de su familia, comuníquese con **April Brabec, 402-487-3301** de inmediato.

5. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO ANTERIOR. ¿DEBO COMPLETAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su hijo solamente es válida para el pasado año escolar y para los primeros días de este año escolar. Debe enviar una nueva solicitud, excepto que la escuela le informe que su hijo es elegible para el nuevo año

escolar. Si no envía una nueva solicitud aprobada por la escuela o si aún no ha recibido una notificación acerca de si su hijo es elegible para comidas gratuitas, su hijo deberá pagar el precio total de las comidas.

6. PARTICIPO EN EL PROGRAMA PARA MUJERES, BEBÉS Y NIÑOS (WOMEN, INFANTS AND CHILDREN, WIC). ¿MIS HIJOS PUEDEN RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? Los niños que viven en hogares que participan en el programa WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a un precio reducido. Envíe una solicitud.
7. ¿SE COMPROBARÁ LA INFORMACIÓN QUE ENVÍE? Sí. Es posible que también le solicitemos un comprobante escrito del ingreso familiar que informe.
8. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO ENVIAR LA SOLICITUD MÁS ADELANTE? Sí, puede enviar la solicitud en cualquier momento del año escolar. Por ejemplo, los niños que tengan un padre, madre o tutor que quede desempleado pueden volverse elegibles para recibir comidas gratuitas y a un precio reducido si el ingreso familiar queda debajo del límite de ingresos.
9. ¿QUÉ SUCEDE SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA CON RESPECTO A MI SOLICITUD? Debe hablar con los funcionarios escolares. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo al siguiente contacto: **COLE FISCHER, PO BOX 98, LEIGH NE 68643; 402-487-3301.**
10. ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD SI ALGÚN INTEGRANTE DE MI FAMILIA NO ES CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. No es necesario que usted, sus hijos u otros miembros de su familia sean ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratuitas o a un precio reducido.
11. ¿QUÉ SUCEDE SI MI INGRESO NO SIEMPRE ES EL MISMO? Indique la cantidad que normalmente cobra. Por ejemplo, si normalmente cobra \$1000 por mes, pero el mes pasado perdió algunos trabajos y solo ganó \$900, indique que gana \$1000 por mes. Si normalmente recibe pago por horas extras, inclúyalo, pero no lo incluya si trabaja horas extras solo de vez en cuando. Si se quedó sin trabajo o le redujeron las horas o el salario, indique su ingreso actual.
12. ¿QUÉ SUCEDE SI ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA NO TIENEN INGRESOS PARA INFORMAR? Le solicitamos que en la solicitud informe si hay miembros de la familia que no reciben ciertos tipos de ingreso o que no reciben ningún ingreso. En este caso, escriba 0 en el campo. Sin embargo, si alguno de los campos de ingresos queda vacío o en blanco, esos también se considerarán ceros. Tenga cuidado cuando deje campos de ingresos en blanco, ya que asumiremos que fue su intención hacerlo.
13. PERTENECEMOS AL SERVICIO MILITAR, ¿INFORMAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE? El sueldo básico y las bonificaciones en efectivo deben informarse como ingresos. Si recibe alguna asignación en efectivo para vivienda fuera de la base, alimentos o vestimenta, también debe incluirlos como ingresos. Sin embargo, si su vivienda forma parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para Militares, no incluya su asignación para vivienda como ingreso. Cualquier otro pago adicional por combate que resulte de un despliegue tampoco debe incluirse como ingreso.
14. ¿QUÉ SUCEDE SI NO HAY ESPACIO SUFICIENTE EN LA SOLICITUD PARA TODOS LOS INTEGRANTES DE MI FAMILIA? Incluya a los miembros adicionales de su familia en una hoja separada y adjúntela a su solicitud. Comuníquese con **April Brabec, 402-487-3301; aprilbrabec@leigh.esu7.org** para recibir una segunda solicitud.
15. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS EN LOS QUE PODRÍAMOS INSCRIBIRNOS? Para obtener información acerca de cómo enviar una solicitud para el SNAP u otros beneficios de asistencia, ingrese a [ACCESSNebraska.ne.gov](http://ACCESSNebraska.ne.gov) o llame al 1-800-383-4278.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, comuníquese al **402-487-3301**.

Atentamente,

**Andrew Faltys, Principal**

Devuelva la solicitud completada a: (Escriba el nombre de la escuela, dirección postal aquí)

**Parte 1: Niños que asisten a la escuela**

Indique el nombre de todos los niños que asisten a la escuela (primer nombre, inicial del segundo, apellido).  
Si todos los niños nombrados son niños en custodia, salte a la Parte 4 para firmar el formulario.  
Si algunos de los niños son niños en custodia o sin hogar, migrantes o refugiados, complete todos los pasos de la solicitud.

Grado	Nombre de la escuela a la que el niño asiste	Marque todas las que correspondan	
		Niño en custodia	Niño sin hogar, migrante o refugiado
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Parte 2: Programas de asistencia: Beneficios de Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP), del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families, TANF) o del Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (Food Distribution Program on Indian Reservations, FDIPIR)**

Indique el NÚMERO DE CASO MAESTRO (Master Case Number) en caso de que la familia califique para los programas SNAP, TANF o FDIPIR: (No se aceptan número de Seguro Social, número de Medicaid ni número de transferencia electrónica de beneficios [Electronic Benefit Transfer, EBT]). Pase a la Parte 4.

**Parte 3: Ingresos brutos totales de la familia (Debe informar el monto y la frecuencia)**

1. Miembros de la familia Indique el nombre de todos los miembros de la familia, el ingreso actual de cada uno en dólares, en números redondos (sin centavos) y la frecuencia con la que lo recibe. Ingresar "0" o dejar el campo de ingreso en blanco certifica que no existe ningún ingreso para informar. Debe incluirse el ingreso para uso personal del niño en custodia.	2. Ingreso bruto (sin impuestos) y frecuencia con la que se recibió					
	Ganancias de trabajo antes de las deducciones		Asistencia pública, manutención de menores, pensión alimenticia		Pensiones, jubilación y demás ingresos	
	Ingreso	Frecuencia	Ingreso	Frecuencia	Ingreso	Frecuencia

Número total de miembros de la familia: \_\_\_\_\_ (Niños y adultos)

Últimos cuatro dígitos del Número de Seguro Social (Social Security Number, SSN) del adulto que firma este formulario: XXX - XXX - \_\_\_\_\_

Marque esta opción si no hay SSN

**Parte 4: Firma del adulto e información de contacto - Un miembro adulto de la familia debe firmar la solicitud.**

"Certifico (prometo) que toda la información de esta solicitud es verdadera y que se han informado todos los ingresos. Comprendo que esta información se proporciona en relación con la recepción de fondos federales y que los funcionarios escolares pueden verificar (comprobar) la información. Comprendo que si proporciono información falsa de manera intencional, mis hijos podrían perder los beneficios de comidas, y yo podría ser procesado en virtud de las leyes estatales y federales vigentes".

Firme aquí: \_\_\_\_\_ Nombre en letra de Imprenta: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Dirección (si está disponible): \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_ Teléfono durante el día: \_\_\_\_\_

**Parte 5: Identidades étnicas y raciales de los niños (opcional)**

**Marcar una identidad étnica: - y -** **Marcar una o más identidades raciales:**

Hispano o latino  Asiático  Negro o afroamericano  Nativo de Hawái u otra Isla del Pacífico

No hispano ni latino  Blanco  Indio americano o nativo de Alaska

**No complete la sección siguiente (Para uso escolar solamente)**

Conversión del ingreso anual: Semanal X 52    Cada 2 semanas X 26    Dos veces al mes X 24    Mensual X 12

Cantidad total de integrantes de la familia: \_\_\_\_\_

Ingreso total: \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_

Año  Mes  Dos veces al mes  Cada dos semanas  Semana

Gratuitas  Reducidas  Rechazado

Ingreso  Ingreso  Motivo del rechazo:

Elegible según categoría:  Ingreso demasiado elevado

SNAP/TANF/FDIPIR  Solicitud incompleta

Niño en custodia  Sin hogar/Migrantes/Refugiados:

(Se requiere la documentación oficial en la Escuela)

Firma del funcionario que determina: \_\_\_\_\_ Fecha de aprobación: \_\_\_\_\_

**PARA EL PROCESO DE VERIFICACIÓN SOLAMENTE:**

Firma del funcionario que confirma: \_\_\_\_\_ Fecha de confirmación: \_\_\_\_\_

Firma del funcionario que verifica: \_\_\_\_\_ Fecha de verificación: \_\_\_\_\_

Fecha de retiro de la escuela: \_\_\_\_\_

## Cálculo de Ingresos de Personas Autoempleadas

Las personas autoempleadas o que se dedican a la agricultura pueden experimentar variaciones en el flujo de efectivo y no pueden informar fácilmente un ingreso mensual. Estas personas pueden usar su ANEXO 1 del Formulario 1040 - Declaración del impuesto federal sobre el ingreso personal en los Estados Unidos de 2024 para informar ingresos por autoempleo para la solicitud de comidas gratuitas o a precio reducido. El ingreso que debe informarse es el ingreso derivado de la empresa comercial menos los costos operativos incurridos en la generación de ese ingreso. No se permiten deducciones por gastos personales, tales como intereses sobre hipotecas de vivienda, gastos médicos y otros artículos no comerciales similares para reducir los ingresos brutos del negocio.

Al completar este formulario, las **pérdidas** (números negativos) informadas en cualquiera de las líneas a continuación se incluyen al determinar el ingreso total por autoempleo. Si el ingreso total es un número negativo, se registrará como cero en la solicitud de comidas en la categoría etiquetada como "Todos los Demás Ingresos".

El ingreso cero resultante del uso del Formulario 1040 no requiere seguimiento.

### **Recordatorios Importantes del Formulario 1040 - Declaración del impuesto federal sobre el ingreso personal en los Estados Unidos:**

La línea 1 no se puede utilizar para informar los ingresos actuales. Los ingresos por sueldos o salarios deben informarse en la solicitud del mes más reciente.

La línea 9 (Ingresos totales) y la línea 11 (Ingresos brutos ajustados) no se pueden utilizar para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido.

Los cinco elementos de las líneas a continuación se utilizan para determinar el ingreso permisible por autoempleo.

### **De la primera página del Formulario 1040 - Declaración del impuesto federal sobre el ingreso personal en los Estados Unidos:**

Línea 7, Ganancia (o pérdida) de capital \_\_\_\_\_

### **Del ANEXO 1 del Formulario 1040 - Declaración del impuesto federal sobre el ingreso personal en los Estados Unidos - debajo de la Parte 1 - Ingresos Adicionales:**

Línea 3, Ingresos (o pérdidas) del Negocio \_\_\_\_\_

Línea 4, Otras ganancias (o pérdidas) \_\_\_\_\_

Línea 5, Bienes Inmuebles de Alquiler, etc. \_\_\_\_\_

Línea 6, Ingresos (o pérdidas) por actividades agrícolas \_\_\_\_\_

**Suma total** de las cinco líneas anteriores: \_\_\_\_\_ **igual al ingreso anual por autoempleo\***

\* Informe este monto en la solicitud de comidas en la categoría etiquetada como "Todos los Demás Ingresos".

**Si el total de las líneas anteriores es un número negativo, debe cambiarse a cero antes de transferirlo a la solicitud de comidas.**

**NOTA:** Este formulario se utiliza únicamente para informar de los ingresos procedentes del autoempleo y/o de la agricultura. Si algún miembro de la familia tiene ingresos de otros trabajos, los ingresos brutos de esos trabajos deben ser reportados en la solicitud de comidas.